

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	150 pesetas
3 meses	450
6 meses	850
1 año	1600
En Ultramar, 1 mes	200
3 meses	600
6 meses	1100
1 año	2200

ANUNCIOS E INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª " " "	25
3.ª " " "	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Redacción y distribución, calle Mayor, núm. 63.	

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al can po valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CÍRCULO CATÓLICO OBRERO DE ALICANTE

El día 1.º del próximo Octubre se abrirán (D. M.) las escuelas nocturnas de primera enseñanza de esta sociedad, exclusivamente para los socios ó hijos de socios que lo deseen.

Por lo tanto, hasta dicho día, queda abierta la matrícula en la Secretaría del Círculo, de seis y media á ocho de la noche, todos los días, excepto los festivos.

Los alumnos matriculados tendrán derecho á la enseñanza gratuita, libros, plumas, papel, etc.

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros constantes suscriptores tengan la bondad de remitir á esta Administración el importe de lo que adeudan hasta fin del actual trimestre, con el objeto de no interrumpir la marcha de la misma.

El ALICANTINO no cuenta más que con el favor que los suscriptores le dispensan: por tanto les dirigimos esta súplica, confiando en que á ella responderán con la puntualidad que merece.

LOS ANUNCIOS!

Los servicios que á la causa de la moral está prestando la Asociación de Padres de Familia, establecida en Madrid, para perseguir actos punibles, atentatorios contra las buenas costumbres, están dando felicitosísimos resultados.

El último servicio es digno de ser conocido; se trata de un hecho verdaderamente gravísimo y excesivamente repugnante y criminal, ocurrido en la capital de España; hecho que, mediante la acertada intervención de la Asociación de Padres de

familia, está sometido á los tribunales de justicia.

Hé aquí el caso:

Varios periódicos, preocupados única y exclusivamente con el negocio, teniendo su moral en las cajas de la Administración, y sin tener presente que el código de la decencia y del honor está por encima de los intereses de empresa, poniendo en su cuarta plana un anuncio asqueroso y vil, relativo á un oficio infame á que se dedicaba un médico que deshonraba su profesión, y con gran cinismo y publicidad periodística ofrecía sus servicios.

El doctor D. A. V. P., domiciliado en la calle del Carmen, núm. 14, se dedicaba á la tarea de recetar, y operar y medicar á las mujeres desnaturalizadas que por cualquier circunstancia querían destruir el fruto de sus amores.

La Asociación de padres de familia comisionó á un señor, quien se personó en la casa del médico criminal, y fingiendo que necesitaba para una persona los oficios de dicho médico, obtuvo de éste una receta por la cual cobró cincuenta pesetas.

De la casa del médico el comisionado por la Sociedad se dirigió al Juzgado de guardia denunciando lo ocurrido.

El digno juez de guardia, Sr. Diaz Cababate, ordenó la detención del criminal, y que se practicara un registro en su domicilio.

El doctor ha ingresado en la Cárcel Modelo, y ha confesado ser suya la receta y haber cobrado 50 pesetas de comisión por extenderla.

Reprobación y castigo merece el delincuente; pero mayor aún, si cabe, lo merecen sus cómplices y encubridores á los periódicos que han admitido tan asquerosos y repugnantes anuncios.

Y pensar que no obstante existir en España un ejército de funcionarios públicos que por obligación de su cargo deben perseguir toda trasgresión de las leyes que constituya delito, y que hechos de esta naturaleza hayan sido denunciados á los tribunales por personas ajenas al Ministerio Fiscal, y más ajenas aun al cuerpo de policía, es cosa en verdad que no se comprende.

Pero volvamos al hecho infame denunciado por la Asociación de Padres de Familia; apartado el hombre del santo temor á Dios, sustituida la moral cristiana por la moral universal, preconizada por la masonería; apartando el hombre su mirada del

cielo, para dirigirla únicamente á la tierra y por consiguiente atento solo á satisfacer las aspiraciones del hombre animal, porque bajo otro concepto no le conciben los francmasones, cuya epicúrea filosofía informa la moderna sociedad como última noción del progreso, ¿qué de extraño tienen hechos como el denunciado por la Asociación de Padres de Familia? nada de particular, ciertamente.

Y nótese bien; en Madrid, donde para vergüenza de España entera ejerce de obispa cabreriza la Señal Pepa, aun no se anuncian con grandes letreos la profesión de las adivinas, sonámbulas y echadoras de cartas; ni tampoco esas agencias matrimoniales, sociedades de timadores, pero aguardarán mucho los periódicos noticieros en imitar á sus congéneres los de París, y á estimular con pomposos anuncios las infames industrias que tanto preocupa á la benemérita Asociación de Padres de Familia?

Los periódicos noticieros y masones, hé ahí al enemigo de todo público recato y decoro, cómplice, sino fautor principal de la subversión de ideas que aqueja á la sociedad, á instigador y propagandista de la moral de Lucifer, la moral universal, que por ser exclusiva del gran arquitecto, es esencialmente anticristiana y la negación del verdadero progreso.

NOBLÍSIMO ACTO DE FÉ

De Zamboanga, provincia española del archipiélago filipino, comunican extensa relación del acto solemnisimo celebrado por la primera autoridad de ella, consagrando aquel distrito político-militar al Corazón Sacratísimo, acontecimiento único tal vez en los fastos de nuestra patria, y que para gloria de Dios y de ella ha llevado á cabo aquel actual, dignísimo y cristianísimo gobernador, Sr. D. Federico Saavedra.

Con gusto reproduciríamos, si el espacio nos lo permitiera, el acta notarial del suceso, que es sin duda la mejor y más autorizada é indudablemente la más auténtica descripción de él. Ya que esto no nos es posible, vamos á copiar el fervoroso acto de consagración, leído por el católico gobernador de Zamboanga.

Prévia la oportuna invitación, levantóse de su sillón el Sr. Gobernador, puesto al pecho el escapulario del Apostolado y la

cruz de celador, como Presidente del cuerpo de celadores, y arrodillado en la grada superior del presbiterio, y dejando en el suelo el bastón de mando, puesto á su lado, de rodillas también, el Reverendo Padre cura misionero, y asimismo detrás las demás autoridades del distrito y populares y el pueblo, leyó en voz alta y conmovida la siguiente deprecación y fórmula de consagración:

«Divino Corazón de Jesús, que este dulce nombre quisisteis, tomar y al mundo vinisteis y vuestra Sangre disteis para salvarlo; que por vuestra misma boca dijisteis: «Fuego he venido á meter en la tierra, y ¿qué he de querer sino que arda?»; que en estos últimos tiempos quisisteis de nuevo manifestaros al mundo espléndidamente y derramando amor, última tal vez y benignísima invitación que le hacéis para que os conozca y os ame; hablando, Señor amorosísimo, de vuestra primera venida, dijo el Evangelista que los vuestros jingratos y desaconsejados! no quisieron recibirlos. ¿Sería posible que después de tantos rasgos y de tantos siglos de misericordia, y sobre todo después de este último llamamiento tan intencionado y tan tierno, fuereis desatendido? No lo parece; y vuestro sagrado Corazón, como sol que crece en esplendor y se levanta majestuoso hácia el cénit, va iluminando y calentando benéficamente toda la redondez de la tierra y ganando devotos sin número que os aman de todas veras. Pero aun esto no es bastante, Jesús dulcísimo: Vos queréis ser recibido y reinar amorosamente, no sólo en los individuos, sino también en las familias y las sociedades, en las provincias, reinos y naciones como tales. Vuestros son, Señor, y todo derecho tenéis sobre ellos, y ellos os tienen toda obligación, y aunque así no fuese, debieran ir á Vos por los solos estímulos de amor purísimo.

«A lo menos este primer distrito de Mindanao, que indignamente y en vuestro nombre, y en el de la católica España y de su católico Rey, gobierno, no ha de ser el último en ponerse bajo vuestra benéfica influencia y prestaros la sumisión más plena y voluntaria. Dignaos oírnos hoy, Señor nuestro: que esto os pedimos instantáneamente y de consuno las autoridades del distrito, las de los pueblos y la comarca entera: reinad, Corazón santo, en este distrito, que de hoy más quiere ser todo vuestro; reinad aquí por la fé, por la cari-

miración, su modestia y su belleza, inspirando á la vez amor y respeto, veneración y entusiasmo. Posela un espíritu tan valeroso y compasivo, que las desgracias de la patria y las desventuras de su pueblo, le hacían derramar más de una vez lágrimas de tristeza y suspiros de ternura, y en los arranques de indignación que con frecuencia le causaban la dura opresión de los invasores, le producían una exaltación tan grande, que maldecía la debilidad de su sexo porque la imposibilitaba para vengar los ultrajes que de continuo eran objeto su religión y su patria, los sentimientos más queridos de su corazón generoso. Posela además, en alto grado, esos preciados dones que el cielo concede á las mujeres fuertes; la piedad y el entusiasmo, y como por la piedad se ama á Dios y por el entusiasmo se exalta el patriotismo, tenía una predisposición extraordinaria, una inclinación irresistible, como Judit en la antigüedad y como Carlota Corday en los tiempos modernos, á sacrificarse por la patria hasta llegar al heroísmo.

Por eso, en cuanto tuvo noticia de que la

que entonces, como nunca, ejercía su tiránico poder sobre el pueblo vencido, oprimiéndole con odiosos tributos é inauditas vejaciones. Uno de los tributos más bárbaros é irritantes, consistía en la obligación impuesta á los cristianos vencidos, de presentarle todos los años, un número de doncellas para que formaran parte de las mujeres esclavas de su harem.

En lo época que citamos, tocó el turno á una joven de extraordinaria belleza, descendiente de uno de los nobles caballeros cristianos que murió cubierto de gloria en las murallas de la villa, cuando cayó en poder de los árabes.

La tradición no ha conservado su nombre pero ¿qué importa? llamémosla Judit cristiana, puesto que, como la Judit hebrea fué destinada por el cielo para salvar á su pueblo.

La Judit cristiana era una de esas mujeres extraordinarias á las que Dios había dotado una maravillosa hermosura en el rostro y un encanto irresistible en el alma. Sola su presencia, seducía y fascinaba y causaba ad-

LA JUDITH CRISTIANA

LEYENDA POPULAR

Hay en el Alto-Aragón, en la obscura cuenca del río Vero, una población que se levanta entre dos cerros, y que la circundan profundos barrancos, y que la defienden altísimas murallas.

Población, que es de origen romano, aun cuando arábigo su nombre; tiene calles moriscas con antiguos edificios de calados ajimeces, portales góticos, fronteras de sillería y

dad, por la justicia, por la honestidad de costumbres, por la fiel guarda de vuestra santa ley y por la adhesión y sumisión más sincera á vuestra Santa Iglesia y á su Cabeza visible y á toda su jerarquía, reconocido y adorado hasta por los que hoy día persevean infieles. Vos, Señor, infinitamente misericordioso y generoso como Vos solo, nos daréis el ciento por uno del bienestar temporal y después la vida eterna. Así sea.»

¡Cómo se ensancha el corazón al leer estos hermosos párrafos, que no parecen sino el eco de los mejores tiempos de nuestra fé católica!

El cielo se lo recompense al fervoroso iniciador de tan sublime idea, y de á su obra el fruto de prosperidades eternas y temporales que espera, y á su alto ejemplo de profunda piedad los imitadores y discípulos que merece. ¡Felices indios de Zamboanga, que tienen tal autoridad que no aspiran á gobernarlos más que en nombre del Sagrado Corazón de Jesús! ¡Cuán distantes nos hallamos de eso los civilizados de acá, que en toda Europa no parece ser gobernados hace años más que en nombre y por inspiración del mismísimo Lucifer!

(La Semana Católica)

CORREO DE MADRID

Aunque con un día de retraso, publicamos la carta de nuestro corresponsal de Madrid:

Madrid 18

Continúa tomando incremento el cólera en Vizcaya.

En Bilbao tres invasiones ingresando en los baracones uno de Portugaleta, y otro de Ortuella.

Total, ayer en Bilbao, 8 invasiones y ninguna defunción.

En Sertao, dos invasiones; San Salvador del Valle, una.

Deusto, cuatro y una defunción.

Erandio, tres, una seguida de defunción.

Se adoptaron medidas muy enérgicas.

Arenas, una invasión

Sejona, una seguida de defunción.

Baracaldo, invadido un niño.

La anciana atacada en Santurce, mejora. Ortuella, Portugaleta, sin ninguna nueva invasión.

Hoy se reunirá en Bilbao la junta de Sanidad y comunicará al Gobierno las resoluciones que adopte.

Hoy se remitieron desde Madrid á Villacañas gran cantidad de desinfectantes con objeto de someter á aquel pueblo incluso cementerio á un rigurosísimo procedimiento de desinfección con el propósito de evitar el desarrollo del paludismo ó de otra enfermedad contagiosa.

Se han dado hoy por el ministro de la Gobernación las órdenes oportunas, para que desde hoy salgan á las horas ordina-

rias los trenes correo, toda vez que quedaron restablecidas las líneas férreas.

El Comisario Régio ha celebrado una importante conferencia con el Sr. Ministro de la Gobernación, la que ha revestido extraordinaria importancia.

El Sr. Aguilar de Campo se ha resistido en absoluto á firmar el anticipo de ninguna cantidad, que no sea para invertirla en el objeto para que fué destinada ó sea para obras en Consuegra ó Almería.

Ha manifestado además á D. Venancio, que para no crear al gobierno obstáculos en este asunto, que desde luego podían contar con la dimisión del cargo de Comisario Régio que en la actualidad desempeñaba y que no tenía interés en desempeñar.

Todos los esfuerzos que hizo el ministro para convencerle de lo sencillo de la operación y que en nada le comprometía, puesto que en breve le sería reintegrada la cantidad de 400.000 pesetas de que iba á hacerse uso, resultaron inútiles.

Esta noche ó mañana se reunirán los ministros en Consejo para que D. Venancio explique el resultado de la conferencia, y tomar una resolución definitiva en tan comprometido asunto.

Se cree que el gobierno adoptará una de estas tres resoluciones ó nombrar nuevo comisario Régio.

Abrir un crédito por medio de un decreto; ó reunir inmediatamente las Cortes para votar la cantidad que se acuerde.

El Sr. Canalejas ha sido comisionado por los interesados en la reposición de los juzgados, para que redacte la comunicación que van á dirigir al señor ministro de Gracia y Justicia, rogándole devuelva la exposición que le habían dirigido relativa al asunto.

La comunicación no irá firmada por todos, pues están en desacuerdo acerca del procedimiento que debe seguirse en el asunto.

Aunque se había anunciado anoche que hoy se cerrarían los comercios de esta Corte, por la cuestión de las patentes de alcoholes, no se ha cerrado ni una sola tienda, ni siquiera la taberna de Perico Niembro, uno de los principales propagandistas en contra de la cobranza del citado impuesto.

Hasta última hora tampoco se tenía noticia de que el fiscal de esta Audiencia haya presentado quejela en contra de los que ejercen coacción para que los contribuyentes no paguen las dichas patentes de alcoholes.

Hasta esta madrugada estuvo el señor ministro de la Gobernación en su despacho esperando noticias de las provincias de Tarragona y Valencia, donde según se declara, reinaba bastante agitación y se temía que se alterara el orden.

En los centros oficiales se aseguraba esta tarde que los dichos rumores carecen de fundamento y que no hay temores por

ahora se altere la paz pública en ninguna provincia de España.

Se ha establecido en San Sebastián una rigurosa inspección médica.

Se reunió aquella Junta de Sanidad to mando importantes acuerdos.

Perpen

Cabos sueltos

«Leemos en «El Criterio Valenciano»:

«Parece que ha sido contratada para Alicante la llamada *Bella Chiquita*, cuyos trabajos han producido tantos escándalos en Madrid y sido objeto de las más acerbadas censuras por parte de todos los que pagan tributo á la moralidad pública.

Según las noticias que tenemos, ha de dar veinte representaciones en el Teatro-Circo de Alicante; es decir, veinte golpes de muerte á la inocencia de hijos de familia, que han tenido la desgracia de tener parricidas en vez de padres; veinte corridas en pelo al pudor del bello sexo que ya anda bastante alicado por esos mundos, y veinte desahogos á la desvergüenza carnal de los que han sentado plaza en la *grez de Epicuro* y se empeñan en andar á cuatro patas.»

Esto dice nuestro estimado colega, y para que todo se sepa, debemos dar algunos detalles históricos sobre el origen de esta notabilidad pornográfica.

Hace algún tiempo se exhibían en París, en los cafés cantantes del boulevard Saint Germain, ciertas mujeres desvergonzadas, que bailaban la *dense du ventre*; la exhibición se hacía en lugar reservado, solo accesible á los hombres mayores de edad, y á las casadas cuando fueran acompañadas de sus maridos. En esta escuela aprendió la *Bella Chiquita* sus habilidades que tanto disgustó á la Asociación de Padres de Familia de Madrid, y que motivó la orden terminante del Gobernador civil Sr. Aguilera, de que la danzante no se presentase más en el circo de Prici.

Precisamente el noticierismo concitó los ánimos de los *Bellos Chiquitos* contra aquella orden excitación que elevó á la danzante, á la categoría de notabilidad artística.

Hoy la *Bella Chiquita* se hace mucho de rogar, y creemos que sus exigencias impositivas su presentación ante el público de Alicante y de ello nos felicitamos.

Se nos ha asegurado que el industrial que explota las gracias de la danzante, exige la mitad del importe total de las entradas cuando se exhiba la *Bella Chiquita* y si este producto no llega á cuatrocientas pesetas por cada representación, la empresa veudrá obligada además á entregar la diferencia.

De modo que la *Bella Chiquita* exige cuatrocientas pesetas, ó sea ochenta duros por cada representación que diere.

¡Qué escándalo!

Los tiempos de mayor abyección de la Roma pagana (que diremos) los tiempos de Sibaris no son comparables con estos que corremos.

Si los señores *salmonetes* de Novelda, que con tanta decencia y pulcritud escribieron en «La Democracia» de idem, no lo nuestro colega «La Victoria de la Cruz», que D. Nicolás Salmerón ha llevado á cabo por la provincia de Oviedo.

Pero si no todo, allá vá un párrafo que tomamos de nuestro colega:

«En muchos salmeronianos ó *salmonetes*, la adulación es obligación de hermandad.

«Porque (como dice muy bien Menéndez Pelayo) los krausistas han sido más que una escuela, han sido una lógica; una sociedad de socorros mutuos, una tribu, un círculo de *alumbraados*, una *fratría*, lo que la pragmática de D. Juan II llama *cofradía*, y *monopolio*, algo, en suma, tenebroso y repugnante á toda alma independiente y aborrecedora de trampantojos. Se ayudaban y se protegían unos á otros; cuando mandaban, se repartían las cátedras como botín conquistado; todos hablaban igual, todos vestían igual, todos se parecían en su aspecto exterior, aunque no se parecían en antes, porque el krausismo es cosa que imprime carácter y modifica hasta las fisonomías, asimilándolos al perfil de D. Julián ó de D. Nicolás.»

Los restos que existen del ridículo y por mil conceptos risible krausismo, forman, como antes, «una sociedad de socorros mutuos.»

Al enseñar á un neófito á «hacer la ciencia», se le enseña á tocar el bumbo.»

Y conste que no aplicamos la moraleja á «La Democracia» ni á sus redactores *salmonetes*.

Noticias locales y regionales

El antiguo profesor de gimnasia de esta Ciudad, nuestro paisano D. Juan Carratalá Dessia, residente en la actualidad en Filipinas ha sido nombrado profesor de aquella asignatura del Seminario conciliar de San Carlos de la isla de Cebed, de aquel archipiélago.

Felicitemos sinceramente á nuestro paisano y amigo.

Dice un periódico de Valencia que algunos dueños de carruajes de la expresada localidad se proponen darse de alta como industriales alquiladores de carruajes, con lo cual se ahorrarán anualmente algunos centenares de pesetas.

Si este procedimiento prospera, el único perjudicado será el Ayuntamiento, pues el recargo municipal de 100 por 100 será casi nulo. La Hacienda recaudará las matriculas por la indicada industria, aunque deje de percibir el impuesto.

Pues si el procedimiento lo adoptan en otras capitales, se divierten los municipios.

El 30 del actual, á las once de la mañana, se subastarán en Valencia ante la Junta diocesana de construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos del arzobispado de Valencia, las obras de repa-

esbeltas galerías de rasgados ventanales. Junto á ella, se alza un castillo, con puertas de arcos de herradura, coronados de almenas y escudos heráldicos, en donde había un suntuoso alcázar morisco de galerías árabes y camarines con dorados mosaicos y techumbres artesonadas. En su recinto se alza una iglesia en la que rivalizan el arte del siglo XI y del XVI; aquél con su austera severidad, sus pesadas formas, sus esculturas toscamente niveladas y sus arcos de medio punto éste con la suntuosidad de su ornamentación, sus evadas pilastras, sus ligeras ojivas y sus naves salpicadas de rosetones.

Un claustro se abre á la vista asombrada del viajero; hermoso recinto con galería de arcos sostenidos por columnatas, orlado de capillas góticas, retablos platerescos y antiguos sepulcros.

Esta población que tales riquezas artísticas conserva, que tanta grandeza tuvo, es la villa de Alquézar, la que fué un día fortaleza inexpugnable de los romanos, en la que los musulmanes levantaron un soberbio alcázar, y era la llave del poderoso reino de Sobrarbe

en tiempo de la reconquista. Esta población como todo pueblo de ilustre antigüedad, conserva, á pesar de su actual modestia y decadencia, una de esas maravillosas tradiciones que la musa popular canta con poética belleza y describe el patriotismo con los vivos colores del entusiasmo; tradición que las generaciones pasadas han guardado y transmitido de siglo en siglo hasta nuestros días, como legado precioso de su grandeza legendaria.

Oid pues, la leyenda maravillosa de la villa de Alquézar, que por su encanto y poesía más bien parece un pasaje bíblico, que una página de la historia del antiguo reino de Sobrarbe.

Era uno de los primeros días del mes de Marzo del año 1030, á la sazón que la villa de Alquézar estaba agobiada bajo el yugo opresor de los árabes que dominaban toda aquella comarca.

El caud que ocupaba el alcázar del castillo, como señor de la fortaleza y reyzeno de aquel territorio, era un musulmán que, por su odio implacable al nombre cristiano, se había distinguido entre todos sus parciales, y

desgracia la había designado como una de las víctimas inmoladas al brutal despotismo del tirano, excitado su ánimo resuelto por el dolor que la causa su triste suerte, se pone bajo la protección de su Dios pidiéndole que inspire una resolución valerosa que ponga fin para siempre á las angustias de su patria y á su inmensa desventura.

Días y noches enteros, estuvo llorando, suplicando y rezando; hasta que por uno de esos milagrosos portentosos de que nos habla la historia de la humanidad, por uno de esos prodigios inexplicables del amor divino, fuego sagrado á cuyo calor se templaban las hablas piadosas, sintió que un instante habíase sustituido en su interior la timidez y debilidad de la doncella, por el valor y entereza de la heroína, convirtiéndose desde entonces en instrumento providencial que había de salvar al pueblo cristiano de la esclavitud de los infieles. Desde aquel momento, la valerosa doncella no hizo otra cosa que obedecer ciegamente las inspiraciones secretas de su alma, y como tenía siempre fija la imagen desgraciada de su querida patria, la esclavi-

ración extraordinaria del palacio arzobispal, bajo el presupuesto de 9.359 pesetas.

En una de las canteras de Villena, camino de Biar ha tenido lugar una de-gracia.

Franco B-avo, de sesenta años de edad, estando colocando un barro en la cantera de Santa Lucía, se le fué el pie y cayó terreno abajo, quedando en estado muy deplorable.

En un carro fué trasladado á su casa con muy pocas esperanzas de vida, pues las mayores contusiones las tenía en el pecho y vientre.

Ha comenzado á demolerse el trozo de muralla que queda entre las calles de Castaños y Zorrilla, destinándose los escombros á rellenar la zanja de la calle de Alfonso el Sabio.

En esta última vía se trabaja para nivelar el piso, á lo que seguirá la construcción de aceras y paseos laterales. Muy bien por el señor alcalde!

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo el contador del Ayuntamiento de esta Ciudad D. Adolfo Lloret.

Hacemos votos al cielo por el restablecimiento del enfermo.

«La Correspondencia de Alicante», al dar cuenta del fallecimiento del prebitero D. Florentino de Zarandona, consigna los siguientes datos biográficos del mismo:

«El Sr. Zarandona, sacerdote ejemplar por su ilustración y virtudes, ejerció muchos años el cargo de caudillo de nuestra Colegiata.

En 1870 se portó heroicamente asistiendo á los pobres enfermos del tífus, epidemia que afligió á Alicante de una manera despiadada.

En 1872, época de los trastornos políticos de aquella época, inició y llevó á efecto con brillante éxito el grandioso acto sacro-literario, que tuvo efecto el día 8 de Diciembre, en nuestra iglesia de Santa María, en honor de la Inmaculada Concepción.

En 1873 asistió en los hospitales de sangre, á los heridos por el bombardeo cañonal que sufrió Alicante.

Nombrado en 1875 predicador del excelentísimo ayuntamiento, esta corporación le encargó sermones de gran empeño de los que hizo gala de sus dotes oratorias, de sus conocimientos científico-religiosos y del dominio que ejerció su palabra en el numeroso auditorio que acudió á oírle.

Por su poca común ilustración mereció la honra de ser nombrado predicador de S. M.

Desoñase en paz!

El arquitecto municipal ha reconocido las obras del nuevo Instituto de segunda enseñanza de esta capital, manifestando que se halla conforme con el estado de las mismas y se puede autorizar la apertura del citado edificio.

En las oposiciones á escuelas que han de verificarse en la Universidad de Valencia, en Noviembre próximo, se anuncian las plazas siguientes en la provincia:

De niños: superior de Novelda, con 1.350 pesetas; Jalón, con 1.500. De niñas: Alcoy, con 1.650; Villena, con 1.375, y Ondara, con 1.100.

Por Reales órdenes de 13 del corriente mes, han sido trasladados al juzgado de primera instancia de Cabra, el abogado fiscal de esta Audiencia don José Soler Duroni; al de Mahón, don Juan José García Pons, que servía el de Denia y al de Noya, en la provincia de la Coruña, don Ramón Mezaira y Beltrán, que servía el de Dolores; habiendo sido nombrados abogado fiscal de esta Audiencia don Ignacio Martí Miguel; juez de Denia, don Ignacio Velor y Thous y juez de Dolores don Felipe Ramos Izquierdo, que servía el suprimido juzgado de Galla de Busarrí.

Noticias generales

Continúa firme la creencia de que antes de reunirse las Cortes se hará una combinación de gobernadores civiles.

En la Iglesia de Orp le-Grand (Bélgica) se expondrán por primera vez á la veneración de los fieles los huesos de Santa Adela, cuyo patrocinio se invocaba frecuentemente en aquel país para la curación de las enfermedades de los ojos.

Estos días llamaba la atención en San Sebastián un coche que sin caballos marchaba á todo rodar por la calle de San Mar-

cial y Avenida de la Libertad, dirigido por algunos caballeros que en él iban.

Muchas personas creían que se trataba de algún vehículo eléctrico; pero no hay tal, porque el carruaje en cuestión no está movido por la electricidad, si no por el petróleo.

En la parte posterior del vehículo hay un depósito, del cual para el petróleo por medio de tubos al engranaje de las ruedas, y por un sistema parecido al de las máquinas de vapor, el carruaje avanza, retrocede, gira, se detiene á voluntad del conductor, que se sirve de una manivela igual á la de los velocípedos.

Pero el coche será insoportable para el verano, objetarán ustedes.

A eso contestan los inventores que, merced á una cubeta de agua fría que se renueva facilmente, no se nota calor ninguno.

Ahora queda la duda de si el consumo del petróleo sera tal, que cueste más barato contener y oídar algunas jacos. El inventor dice que nó.

En Tarragona, durante el mes de Agosto último, se elevó á 14 000 el número de pipas de vino embarcadas con destino á la Habana.

Hace doce años que no se exportaba en un solo mes tanta cantidad.

Buena falta hace ensanchar el mercado de vinos con América.

Variedades

A MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES

VIRGEN DE LA CARIDAD DE CARTAGENA EN LA INAUGURACION DE SU NUEVO TEMPLO

Dos siglos há que esta noble tierra Patria de un soldado esclarecido, Rindiendo culto á nuestra Augusta Madre, Dota á la Caridad de un Santo Asilo. Humilde empieza su misión sublime; Pobre en recursos, rico en sentimiento, Es la limosna su sosten tan solo, Es del paciente el único sustento. Y bajo el amparo de la Virgen, Santa Madre de Dios, de mancha agena, Roldán prosigue su ferviente anhelo Fundando un Hospital en Cartagena.

Y al transcurso de doscientos años Aquel asilo que empezó tan pobre, Levántase orgulloso, agradecido A la limosna que con mano noble Le ha dado vida, haciendo de su seno El primer Hospital del mundo entero. ¡Cartagena! ¡Roldán! ¡La Caridad! Cuanto de agosto, sublime y venerable, Estos nombres encierran; dignos son De admiración eterna; é imitable Por todos debe ser tanta grandeza, Probando de cristianos su entereza.

Virgen Santa, Virgen pura, Virgen de la Caridad, todo consuelo, Nombre dulcísimo, que el amor imprime En los hijos preclaros de este suelo; Recibe mi humildísimo homenaje, Y salva al mundo del implor ultraje.

Nuevo templo á tu divino culto Cartagena orgullosa te levanta; Fruto es, Señora, de tu amor ferviente A esa caridad, hermosa y santa. ¡Protege en él, María, al afligido, Como hasta aquí en su fé, le has protegido Acepta, ¡oh Madre! mi ardoroso ruego: Yo me postro á tus pies todo humillado Invocando intercedas con tu Hijo, Que nos libre, Señora, de pecado. Y sirva al mundo tan augusto templo, De amor y caridad el dulce ejemplo. J. S.

Alicante 20 Septiembre 93.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy—San Mateo Apostol Evangelista. (Antes obligación de oír misa) La misa y oficio divino son del San-Apostol Evangelista con rito doble y color eccarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media la Conventual. En Sta. María.—A las ocho misa mayor. En las Capuchinas.—A las siete misa de renovación con bendición, y á las cuatro y media de la tarde el Santo Trisagio á la Beatísima Trinidad, con manifiesto. En Ntra. Sra. del Carmen.—A las Oraciones se rezará el Santo Rosario á la Virgen. En las demás iglesias los de costumbre.

O CASIÓN!

En el almacén de curtidos de D. Francisco Visconti, situado en la plaza de la Constitución, núm. 14 y 15, se hallan de venta, procedentes de un embargo, máquinas para coser, sistema Howen, Singer y Wilson, tanto para modistas, como para zapateros y guarnicioneros, á precios baratísimos.

MATRÍCULA

Desde el 1.º de Septiembre hasta el 30 del mismo, queda abierta la matrícula de un curso de enseñanza y estudios de comercio en el acreditado colegio de San José, establecido en esta capital, Bailén, número 29.

Para ingreso y matrícula, dirigirse al director, D. Celestino Chinchilla y Brotons

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS PEGO

Cuenta este establecimiento con un numeroso claustro de profesores, el que dá la segunda enseñanza hasta el Grado de Bachiller; la primaria en sus tres grados, elemental, superior y de preparación especial para la segunda; la correspondiente á las carreras de Comercio, Náutica y Magisterio primario.

En adorno, Dibujo, Música vocal é instrumental, Caligrafía y Gimnasia.

Edificio propio, con Oratorio donde se celebra á diario el Santo Sacrificio de la Misa; Gimnasio, gabinete de Física, Biblioteca, Dormitorios, salas de estudio, Clases, y gran patio de recreo.

Honorarios por enseñanza: ciento veinticinco pesetas curso, por grupo de asignaturas.

Diets de manutención, una peseta veinticinco céntimos.

Pídase el Reglamento, al Director propietario, D. Silverio Esteve Colomer.

FERRARI

CIRUJANO DENTISTA Princesa, 4, Alicante.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO PEDREGUER

En este acreditado centro de enseñanza, y bajo la dirección de un distinguido y numeroso claustro de profesores, se explican las asignaturas pertenecientes al Bachillerato, Magisterio, Comercio, Aduanas, Correos, Telégrafos, Caligrafía, Música, Dibujo, Gimnasia, etc., etc.

La matrícula ordinaria estará abierta en la Secretaría del Colegio hasta el día 28 de Septiembre, verificándose los exámenes de ingreso en el mismo hasta igual fecha. Para más detalles dirigirse al Director D. Salvador Calatayud Cabrera.

HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

GARBANZOS

LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS Princesa 19, y Portico de Ansaldo, 4.

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir el mejor y más completo surtido de legítimos garbanzos de Fuente Sañco.

Quesos de todas clases; ricas mantecas de vaca, legítimas de Dinamarca y del país.

Conservas de carnes, aves, pescados, frutas y hortalizas. También hallarán las mejores marcas de

vinos generosos, champagne, licores del país y extranjeros.

Embutidos especiales de mis fabricas en Candelario, y aceitunas escogidas de todas clases.

Los Choriceros, Princesa, 19.

Se sirven los géneros á domicilio.

PAPEL DE ARMENIA

PARA LA PURIFICACIÓN DEL AIRE DE LAS HABITACIONES Y DORMITORIOS DE ENFERMOS

Medallas en la Exposición Higiénica de París 1888 y en la Exposición Universal de París 1889.

La acción del Papel de Armenia no se reduce á reemplazar un mal olor con otro bueno. Sus propiedades antisépticas no dejan la menor duda, pues la demostración se hizo ante un jurado compuesto exclusivamente de farmacéuticos y doctores en medicina.

PRECIOS

1 librito de 8 hojas (para 24 veces). Pesetas 0'50.

1 sobre con 2 libritos (para 48 veces) y un quemador, 1 peseta.

1 caja con 6 libritos (para 144 veces) y un quemador, 2'50.

1 caja con 12 libritos (para 288 veces) y dos quemadores, 4'50.

Se halla de venta en la Administración de este diario, Mayor, 63, 2.º, donde se servirán los pedidos que se hagan acompañados de su importe.

OBRA NUEVA

MANUAL BÍBLICO

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

PARA USO DE LOS SEMINARIOS Y DEL CLERO

POR

L. BACUEZ Y F. VIGOUROUX

TRADUCCIÓN

DE

DON VICENTE CALATAYUD Y BONMATI

Antiguo testamento, Dos tomos en 4.º—precio 11 pesetas.

Madrid, librería de D. Enrique Hernandez.—Valencia, en la de D. José Martí.—Alicante, la de D. Pedro P. Martínez.—Oñhuela, en casa de D. Diego Castañón, y en la Secretaría del Seminario.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al traductor, Valencia, Mar 55, 2.º, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

Están en prensa los otros dos tomos que comprenden el Nuevo Testamento.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

ANGELES, 4, ALICANTE

MATRÍCULAS

Queda abierta desde el 1.º de Septiembre hasta el 30 del mismo mes, la matrícula de las asignaturas que comprende el grado de bachiller y estudios de comercio en el acreditado Colegio de San Luis Gonzaga establecido en esta capital, calle de los Angeles.

Para ingreso y matrícula dirigirse al director, D. Cosme Javaloyes y Pascual.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 20 (6'17 t.)

Se ha confirmado la retirada de Rio Janeiro del presidente Peixoto, adhiriéndose al gobierno revolucionario muchas fuerzas que guarnecían los fuertes.

Madrid 20 (6'38 t.)

Se reciben en Gobernación detalles sobre desastres últimas tormentas; los datos no dan aun idea exacta para apreciar en toda su extensión los desastres, pero estos pisan sobre noventa pueblos, cuyas cosechas se han perdido.

Madrid 20 (7'10 n.)

Comprobado que los numerosos casos de enfermedades sospechosas ocurridos en Vizcaya son de cólera.

Se han tomado precauciones sanitarias en todos los puertos de la costa de Cantabria.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GILJARRO

SECCION DE ANUNCIOS.

JARABE YODO-TÁNICO DEL DOCTOR DURÁN

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones.
De resultados admirables en anemia, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños. Jarabería del Dr. Durán,
 fundada en el año 1793.—Petritxol, 6, Barcelona.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía. —Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. —Gabinetes de Física é Historia Natural. —Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: ínfima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. —Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. —De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Pensión. —Por honorarios de enseñanza y manutención, los internos 60 pesetas mensuales; los medio-pensionistas 45 y los externos por asignaturas.

Resultado de los exámenes del curso 1892 á 93: Sobresalientes, 39; Notables, 24; Buenos, 32; Aprobados, 55; Suspensos, ninguno.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. —Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Pensión. —Comprendiendo la manutención y enseñanza, los alumnos de Facultad satisfarán 875 pesetas por curso de tres plazos.

Para las demás carreras, honorarios convencionales. Pídase el Reglamento á la Dirección.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,
 HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País
 DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA. — San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA. — Jaime I, 11.

MADRID. — Puerta del Sol, 8.

SEVILLA. — Tetuán, 5.

— Calle Mayor, 2.

ZARAGOZA. — Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante. —Ornamentos de todas clases y formas. —Hábitos corales. —Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tulares. —Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc. —Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza. —Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc. —Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería. —Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca. —Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE. —También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
 ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce
 para curar las fiebres intermitentes y sean
Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media
 caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

¡Interesante! Callofuera Agulló

Verdadero remedio no conocido hasta hoy para quitar radicalmente toda clase de Callos, durezas, juanetes y ojos de pollo en los pies.

Después de muchos experimentos he podido conseguir el tan poderoso remedio

Callofuera Agulló

De venta en farmacias y droguerías de España y extranjero.

Depósito en esta capital al por mayor y menor en la antigua y acreditada farmacia de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y en la farmacia y Laboratorio de D. Salvador Pascual, plaza de San Francisco.

TALLER DE CARRUAJES á cargo de SALVADOR CLIMENT Calle de Játiva, número 15 VALENCIA

	Reales
Landó 5 hules, superior en todo.	18.000
" con dos capotas.	17.000
Berlina 5 luces.	9.500
" Cupé.	9.000
Milior superior capotas tapices al interior, búfalo.	6.000
Jardinería con toldo y torno, todo superior.	4.500
Faetón moderno superior para paseo.	8.000
" capota búfalo con torno todo superior.	8.400
" superior con torno forros más inferiores.	6.000
Galera superior capota búfalo y torno.	5.000
" con torno capota guta-percha.	4.000
Carrito ó sea tartanita superior 6 asientos.	2.200
" " entre 4 y 6	2.100
" " de 4	2.000

Todos estos carruajes son superiores y se garantizan en su construcción, tanto por su solidez, como por su elegancia.

ANTONIO FALCO
 11, CONSTITUCION, 11
 Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas alquiler, instrumental de banda y orquesta. Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
 VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Meshichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550 —Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo P. de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Ortiga, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.—Bo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravalle, Calatrava 12.